

A la Asamblea de Accionistas de Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V.:

Informe del Consejo de Administración de acuerdo al Art. 172, inciso b) de la LGSM

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 28, Fracción IV, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V., después de examinar la información y documentación pertinente, ha resuelto informar a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, lo siguiente:

Que en opinión del Consejo de Administración, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad y considerada por la Administración para preparar la información financiera a presentarse a la referida Asamblea de Accionistas, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año precedente; por lo tanto dicha información financiera refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V. (y subsidiarias) al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables.

El anterior informe se rinde además para cumplimiento del Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2022.

Atentamente,



Juan Pablo del Valle Perochena
Presidente del Consejo de Administración
Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V.

A la Asamblea de Accionistas:

Informe sobre las Actividades y Resoluciones en las que intervino el Consejo de Administración de Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

El Consejo de Administración de Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V. sesionó trimestralmente y en otras ocasiones durante el ejercicio social comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021. Dichas reuniones tuvieron lugar los días 18 de enero, 23 de febrero, 27 de abril, 27 de julio, 28 de septiembre, 26 de octubre y 16 de diciembre de 2021. Asimismo, los miembros de este Consejo adoptaron resoluciones unánimes, con fecha 4 de marzo y 18 de junio de 2021 y adicionalmente, adoptaron resoluciones unánimes de forma conjunta con los miembros del Comité de Prácticas Societarias y Sustentabilidad con fecha 19 de enero de 2021. A continuación, se presenta un resumen de las principales resoluciones adoptadas por dicho órgano social durante ese período.

Se aprobó el Informe de Resultados de Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre de 2020, mismo que comprendió el Estado de Resultados Consolidado y Estado de Posición Financiera (Balance General) Consolidado a dicha fecha.

Se aprobó el Informe Anual presentado por el Director General de la Sociedad por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020 así como su presentación a la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, la cual tuvo lugar el 30 de marzo de 2021. Asimismo, fueron aprobados los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 para su presentación a la referida Asamblea de Accionistas.

Se aprobaron los Informes Anuales presentados por (i) el Presidente del Comité de Auditoría de la Sociedad relativo a las actividades llevadas a cabo por dicho comité durante el periodo Abril 2020 – Febrero 2021; y (ii) el Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Sustentabilidad relativo a las actividades llevadas a cabo por dicho comité durante el periodo Abril 2020 – Febrero 2021.

Durante el ejercicio de que se trata, el Consejo conoció de las negociaciones, análisis, evaluaciones y/o demás actos conducentes tendientes a las posibles adquisiciones, asociaciones o desinversiones en curso y/o bajo análisis.

De igual manera, el Consejo de Administración aprobó el Presupuesto 2021 y el Presupuesto 2022.

El Consejo tuvo por presentado, distribuido y explicado el Informe Anual del Secretario del Consejo de Administración, relativo a las obligaciones, responsabilidades y recomendaciones aplicables a la Sociedad en su carácter de emisora de valores

cotizados en bolsa, de acuerdo con las disposiciones legales y normatividad aplicable y al grado de cumplimiento de dichas disposiciones y normatividad por la Sociedad.

En cada sesión del Consejo de Administración, se analizó y resolvió respecto del informe periódico de operaciones de Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V.

Por cada trimestre se analizó y resolvió respecto del informe de Resultados de Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V., mismo que en cada ocasión comprendió el Estado de Resultados Consolidado y el Balance General Consolidado, aprobando la presentación de dichos Estados Financieros a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y su divulgación a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., según correspondió.

De forma constante el Consejo de Administración revisó los proyectos de inversión, expansión y diversificación de la Sociedad, resolviéndose al respecto.

En cada una de las sesiones del Consejo de Administración, se escuchó y analizó los informes del Comité de Auditoría, del Comité Prácticas Societarias y Sustentabilidad y del Comité de Finanzas de la Sociedad, relativo a los asuntos tratados por dichos Comités.

En todas las sesiones del Consejo de Administración se presentaron los siguientes informes: (i) Proyectos Clave de las distintas divisiones de negocio: a) Netafim; b) Vestolit; c) Koura / Alphagary; d) Wavin; y e) Duraline; (ii) Actualización HSE (Salud, Seguridad y Ambiental).

Mediante Resoluciones Unánimes adoptadas por los miembros del Consejo de forma conjunta con los miembros del Comité de Prácticas Societarias y Sustentabilidad con fecha 19 de enero de 2021, se tomó nota de la terminación de la designación del señor Daniel Martínez-Valle como Director General de la Sociedad y, en consecuencia, se revocaron con efectos a partir del 1 de febrero de 2021, todos los poderes y facultades que le fueron conferidos por la Sociedad.

Asimismo, con base en la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y Sustentabilidad, el Consejo de Administración: (i) tuvo por aprobado el nombramiento del señor Sameer S. Bharadwaj como nuevo Director General de la Sociedad; (ii) confirió al señor Sameer S. Bharadwaj los poderes y facultades necesarios para el ejercicio de su cargo; y (iii) encomendó y delegó al Comité de Prácticas Societarias y Sustentabilidad resolver sobre los términos y condiciones, incluyendo compensación, de la contratación del señor Sameer S. Bharadwaj como Director General de la Sociedad.

En la sesión del 27 de abril de 2021, el Consejo aprobó: (i) que la Sociedad llevara a cabo la emisión de títulos de deuda denominados "Senior Notes", en los Estados Unidos de América y en otros países del extranjero conforme a la Regla 144A (Rule 144A) y la Regulación S (Regulation S) de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América (Securities Act of 1933), por un monto total de hasta US\$1,250 millones, en una o más series y con un plazo de vencimiento de entre 5 y 10 años, ya

sea en una sola emisión o múltiples emisiones; (ii) el establecimiento de un Programa de Papel Comercial por la cantidad de hasta €750 millones de Euros para emitir notas de papel comercial; y (iii) se llevaran a cabo las gestiones y actos necesarios para la cancelación de hasta la totalidad de las acciones recompradas por Orbia en bolsa de valores y que se mantenían en tesorería.

Mediante Resoluciones Unánimes adoptadas por los miembros del Consejo con fecha 16 de junio de 2021, se tomó nota de la renuncia presentada por el Sr. Anil Menon como miembro del Consejo de Administración y como miembro del Comité de Prácticas Societarias y Sustentabilidad de la Sociedad, agradeciéndole su desempeño como consejero y como miembro del mencionado Comité, liberándolo de todas las responsabilidades como tal.

Asimismo, con base en la recomendación del Comité de Prácticas Societarias y Sustentabilidad se aprobó la designación del Sr. Mihir A. Desai como nuevo miembro independiente del Consejo de Administración, sujeto a su designación por la asamblea de accionistas, y su designación como miembro del Comité de Prácticas Societarias y Sustentabilidad.

En sesión del 27 de julio de 2021, el Consejo recomendó reformar los Estatutos Sociales de la Sociedad, en los que se consideren las reformas de la Ley Federal de Trabajo, aprobando convocar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para reformar el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Además, con base en la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y Sustentabilidad, se acordó la integración del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias y Sustentabilidad y del Comité de Finanzas.

En sesión de 28 de septiembre de 2021, el Consejo resolvió crear un comité especial para monitorear y dar seguimiento al caso de NGD (Natural Gas Distribution) en Duraline.

El Consejo en su sesión de 26 de octubre de 2021, tuvo por presentado y aprobado el informe relativo a Tendencias y Perspectivas 2022 para Orbia.

En la sesión del 16 diciembre, el Consejo ratificó la contratación de un crédito con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México ("BBVA"), por USD\$50 millones, señalando los principales términos y condiciones del mismo, así mismo, presentó el perfil de deuda a corto y mediano plazo, derivado de lo cual y considerando que existían pagos relevantes a vencer en enero de 2022, el Consejo aprobó la contratación de un crédito adicional de corto plazo con BBVA por USD\$150 millones, autorizando que dicho crédito fuera negociado y formalizado por la Administración.

En la sesión de referencia, el Consejo también aprobó: (i) el Presupuesto 2022 de la Sociedad y de las diferentes unidades de negocio; y (ii) la revocación y otorgamiento de diversos poderes a funcionarios de la Sociedad.

Periódicamente el Consejo de Administración conoció, revisó y resolvió respecto de los logros, objetivos y metas de la Sociedad y sus subsidiarias, para el corto, mediano y largo plazo.

El Consejo de Administración monitorea el comportamiento de la cotización de las acciones de la Sociedad en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2022.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

Juan Pablo del Valle Perochena
Presidente del Consejo de Administración
Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V.